

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 03 DE MAYO DE 2004**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (19:00) diecinueve horas del día de hoy, lunes (03) tres de Mayo del año (2004) dos mil cuatro, y con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo número 11/2004 tomado en la sesión de fecha 27 de abril del año en curso, se reunieron en la sede que alberga al Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos en Materia Electoral y de Participación Ciudadana sito en Periférico Luis Echeverría Álvarez # 6000, Centro Metropolitano a la cual fueron convocados para el día y lugar antes señalados, por conducto del Presidente del Consejo General del Instituto LIC. HOMERO RAMOS GLORIA..

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Lic. Ma. Guadalupe Hernández Bonilla, Secretaria Técnica del Organismo, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para que si corresponde, se declare la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio del evento de inauguración del Centro correspondiente a la sesión ordinaria del mes de mayo, se encuentran presentes el LIC. HOMERO RAMOS GLORIA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO; CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JACINTO FAYA VIESCA, XÓCHITL LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA DE LOS ANGELES LOPEZ MARTINEZ; y ONÉSIMO FLORES RODRÍGUEZ; LIC. MARCO ANTONIO KALIONCHIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL; LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ BONILLA, SECRETARIA TÉCNICA; REPRESENTANTES CONSEJEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LIC. KARLA SAMPERIO FLORES, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. MIGUEL ÁNGEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. LUIS ROBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LIC. RAMÓN DÍAZ ÁVILA, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO; C. MARIO ALBERTO LOYA SEPÚLVEDA, POR EL POR EL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA; LIC. RICARDO TORRES MENDOZA, POR EL PARTIDO CONVERGENCIA.

COMO INVITADOS ESPECIALES A LA SESIÓN ORDINARIA EN QUE SE VERIFICÓ LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO ASISTEN COMO TESTIGOS DE HONOR EL LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; DR. LUIS CARLOS UGALDE RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; Y LA DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RANGEL, FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; TAMBIÉN COMO INVITADOS ESPECIALES ASISTIERON LA MTRA. LOURDES LÓPEZ FLORES, CONSEJERA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; Y LA LIC. OLGA ARMIDA GRIJALBA OTERO, PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SONORA;

Igualmente estuvo presente el ING. JESÚS OCHOA GALINDO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA en virtud, de que esa institución educativa es responsable del funcionamiento del Centro objeto de inauguración.

La Lic. Ma. Guadalupe Hernández Bonilla, Secretaria Técnica del Consejo General del Instituto, verificó la existencia del quórum legal, para sesionar.

**ÚNICO.- INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Acto continuo se dio lugar a la participación del Lic. Homero Ramos Gloria, Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila quien dio la bienvenida a los asistentes y manifestó la trascendencia que implica que Coahuila cuente con el primer Centro de Investigación y Estudios Estratégicos en el país y señaló el compromiso de que los resultados de las investigaciones obtenidas en ese Centro fueran compartidas en todo el territorio nacional con el interés de colaborar con ello en la toma de decisiones fundamentales para el fortalecimiento de la vida democrática de los mexicanos. También dijo que además de que el centro se convierta en un espacio de investigación y reflexión, también se considerara como un punto de encuentro físico en el que las organizaciones sociales y ciudadanas puedan contar con las facilidades a fin de conjuntar ideas, planteamientos y estrategias en torno a objetivos comunes de la educación democrática.

Por otra parte hizo referencia a la importancia que representa la participación de la Universidad Autónoma de Coahuila para cristalizar un proyecto de esa naturaleza, haciendo alusión de que este proyecto no era el primero en desarrollarse de manera conjunta con la U. A. de C. ya que se venían realizando con gran éxito elecciones en escuelas y facultades de la máxima casa de estudios Coahuilense con la Urna Electrónica desarrollada por el Instituto.

Posteriormente en uso de la palabra el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Ingeniero Jesús Ochoa Galindo manifestó que la construcción en donde la democracia y la participación ciudadana configuren un sistema de convivencia armónica y de efectiva gobernabilidad era una tarea que debía ser compartida por todas las instituciones involucradas en el desarrollo integral del país, y que los universitarios estaban convencidos de que esa era la mejor forma de avanzar y de transformarnos en una nación mas justa, ordenada y equitativa. Señaló que mucho de lo que les ha permitido fortalecer la vida democrática de la Universidad eran los acuerdos de colaboración establecidos con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, en donde uno de los más notables era el uso de la Urna Electrónica para la emisión del voto, mediante el cual esa Institución Educativa Superior era la primera del país en utilizar esa urna durante procesos oficiales. Finalmente señaló que la apertura de este Centro era un gran avance pues permitía acercar a los ciudadanos a estas herramientas técnicas. Concluyó diciendo que al ser el Centro de Investigación el primero en su tipo en México, se convertía con ello nuevamente a Coahuila en la entidad que más se preocupaba por atender esos temas de interés nacional que impactaban directamente en el desarrollo de las sociedades contemporáneas; reiteró que la firma del convenio entre el Instituto y la Universidad con toda seguridad rendiría los frutos esperados y se traduciría en beneficios para todos.

Acto seguido se procedió a la suscripción del Convenio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y la Universidad Autónoma de Coahuila, en donde los titulares de tales instancias firmaron el instrumento jurídico en el que se establecieron los compromisos de cada una de ellas para el adecuado funcionamiento del Centro de Investigación y de Estudios Estratégicos en Materia Electoral y de Participación Ciudadana. También suscribieron como testigos de honor de parte de la Universidad Autónoma de Coahuila el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Enrique Martínez y Martínez y de parte del Instituto Electoral hicieron lo propio como testigos de honor el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez y la Dra. Ma. De los Ángeles Fromow Rangel.

En seguida el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, Presidente del Instituto Federal Electoral dijo que la inauguración del Centro de Estudios representaba un ejemplo claro del compromiso tanto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila como de la Universidad Autónoma de Coahuila para generar el conocimiento útil que permitiera impulsar la participación de los ciudadanos en los procesos democráticos. Señaló que el Centro sería el instrumento central para realizar programas e investigaciones que contribuyan al análisis de diversas legislaciones en materia electoral y de participación ciudadana de carácter regional, nacional e internacional y que ello formaba parte de los esfuerzos que la sociedad y autoridades realizaban para tener elecciones cada vez más confiables y con una participación ciudadana creciente, siendo éstos los retos más importantes que enfrentaba el país.

Por su parte la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de la FEPADE manifestó que los productos generados por el Centro de Investigación seguramente se convertirían en una fuente obligada de consulta ciudadana en materia electoral y que serían indudablemente un gran aporte al debate nacional. Dijo que era innegable las grandes aportaciones que venían realizando las instituciones electorales estatales para consolidar los procesos democráticos y que en particular el Instituto Electoral de Coahuila se significaba por sus aportaciones que trascendían la realidad estatal y se convertían en referentes para otras instituciones electorales a nivel nacional. Ejemplificó la circunstancia de que el Organismo Estatal Coahuilense haya sido pionero en la modalidad de votación electrónica en el país, con el cual se pretendía darle una confianza adicional al sufragante, celeridad a los procesos electorales y certidumbre a cada voto expresado. También hizo hincapié en la importancia de las reformas electorales que se habían llevado a cabo en algunos estados, en donde destacaba Coahuila y cuyos aspectos estaban en el debate nacional como lo era el tema de la regulación de las precampañas electorales. Concluyó señalando que en estos tiempos de cambio político todos aquellos que encabezaban instituciones electorales tenían como propósito común continuar contribuyendo a la consolidación de la vía electoral como el medio legítimo para acceder a cargos de representación popular.

En uso de la palabra el Gobernador del Estado señaló que en Coahuila se construían mejores instancias para que la convivencia política fuera armoniosa y contractiva y expresó que el nuevo Centro sería pionero en su tipo en México y además permitiría desarrollar trabajos en la investigación en materia electoral para fortalecer y perfeccionar la democracia, como un instrumento de progreso. También recalcó que en esta entidad federativa, de manera responsable, los partidos políticos, los consejeros ciudadanos, los órganos electorales y las autoridades trabajaban coordinadamente en la perfección de la democracia. Finalmente felicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y a la Universidad Autónoma de Coahuila por emprender una tarea que indubitablemente sería benéfico tanto para los coahuilenses y para todos los mexicanos.

Concluidas las participaciones de los titulares de las instancias firmantes y de los testigos de honor se dio por concluido el evento procediéndose a realizar un recorrido por las instalaciones que alberga el Centro de Investigaciones y de Estudios Estratégicos en Materia Electoral y de Participación Ciudadana.

CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (20:30) Veinte horas con treinta minutos del día de su fecha, se dio por concluido el evento de inauguración del Centro de Investigaciones y de Estudios Estratégicos en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, mismo que por acuerdo 11/2004 tomado por el Consejo General del Instituto en sesión de fecha 27 de Abril del año en curso fungió como la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, de la cual se formuló la presente acta que firmaron las personas que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Damos Fe.-